

UN OLVIDO INJUSTO: LA OBRA PORTUGUESA EN LA LEXICOLOGIA ESPAÑOLA

J. L. PENSADO

La hermandad de nuestras dos naciones es tópico que siempre necesita repetirse acaso para desmentir una realidad cotidiana de indiferencia, que suele ser frecuente comportamiento entre los dos pueblos, bien porque como hermanos tenemos poco que decirnos o porque ambos estamos inmersos en el aburrimiento de la vecindad y la admiración por lo lejano.

Sin embargo es preciso reconocer que los españoles somos más indiferentes hacia las cosas portuguesas, que los portugueses lo son hacia las nuestras. En el terreno de la comunicación no hace falta decir que son más los portugueses que hablan y entienden el español que los españoles que entienden y hablan el portugués. Lo mismo se puede decir respecto a la cultura y literatura; la española es mucho más conocida en Portugal que la portuguesa en España. Finalmente no vale la pena recordar la legión de portugueses que escribieron en castellano porque pocos podríamos alegar por nuestra parte que lo hicieron en portugués.

En el dominio de la lexicografía se repite, como es natural, el mismo comportamiento. Por eso nos parece ahora oportuno traer al recuerdo y rescatar de la adormecedora gloria del olvido, algunas egregias figuras portuguesas que han dedicado alguna atención a la lengua castellana. Así repararemos un poco la deuda de nuestro inveterado olvido, que ni siquiera en el presente siglo ha sido reparado.

Resulta curioso comprobar que ni un solo autor portugués figura en la nómina de diccionarios y léxicos que contribuyeron a formar ese *Tesoro Lexicográfico 1492-1726*, ideado en el Centro de Estudios Históricos, dirigido por D. Samuel Gili Gaya, publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, e interrumpido en la letra E hace ya algunos años.

En esta ocasión queríamos recordar tres figuras consagradas por la gloria, y que acaso por yacer en ella, no nos hemos dedicado a leerlas, estudiarlas y aprovecharlas para nuestra lexicografía, pese a que en sus páginas hay importantes materiales para la historia de nuestras dos lenguas.

Las tres figuras a que nos referimos son: la de Amaro de Roboredo, el autor de la *Porta de Linguas*, el P. Bento Pereira autor de la *Prosodia in Vocabularium Trilingue, Latinum, Lusitanicum et Hispanicum* y el P. Rafael

Bluteau, al que debemos el primer *Diccionario Castellano y Portuguez*. Son tres hitos que se fechan en 1623, 1634 y 1721, si bien las licencias son de 1716.

Los tres clérigos merecerían no solo el agradecimiento sino también el respeto de los lexicólogos españoles. Los dos primeros son autores de diccionarios latín-portugués-español que no debieron faltar en un *Tesoro Lexicográfico Español*, porque ni desmerecen nada frente a otros similares de otras lenguas, e incluso latino-hispánicos, ni debieron olvidarse nunca, ya que al emparejar las tres lenguas nos pueden servir de inestimable ayuda para la caracterización léxica de las dos lenguas peninsulares. El tercero ni siquiera deberíamos gastar una palabra en destacar su importancia, por ser el primer diccionario español-portugués, no sólo lingüístico sino también enciclopédico, y en un momento en que nada había similar en español.

De Amaro de Roboredo, ni siquiera sabemos con seguridad la fecha de su nacimiento y muerte, ni tampoco el lugar en donde nació, en donde hizo sus estudios, y tantas otras noticias que necesitaríamos para explicar su obra titulada «*Porta de Linguas ou modo muito acomodado para as entender, publicado primeiro con a tradução espanhola. Agora acrescentada a portuguesa con numeros interliniaes, pelos quaes possa entender sem mestre estas linguas, o que não as sabe; com as raizes da Latina mostradas em hum compendio do Calepino, ou por melhor do Thesouro, para os que a querem aprender, e ensinar brevemente, e para os estrangeiros que desejão a Portuguesa e Espanhola*». Sigue la dedicatoria y pie de imprenta. El texto ocupa la mitad izquierda de la portada, porque la otra mitad reproduce el mismo título pero en latín. Se publica en Lisboa por Pedro Crasbeeck en 1623.

«*Publicado primeiro con a tradução espanhola*» alude a la «*Ianua Linguarum, sive modus maxime accommodatus, quo patefit aditus ad omnes linguas intelligendas. Industria Patrum Hibernorum Societatis Iesu, qui in collegio eiusdem nationis Salmanticae degunt, in lucem edita: et nunc ad linguam latinam perdiscendam accommodata. In qua totius linguae vocabula, quae frequentiora et fundamentalia sunt continentur: cum indice vocabulorum et translatione hispanica eiusdem tractatus*. Salmanticae. Apud Franciscum de Cea Tesa. 1611.

Amaro de Roboredo es el adaptador al portugués de la citada obra, que hizo época por su método. Se trataba en realidad de una serie de patrones de frases en las que se utilizaba el vocabulario fundamental latino, y en torno a éste se agrupaban las voces derivadas. La *Ianua Linguarum* salmantina llevaba la traducción española de las palabras. Roboredo hace un cómputo del número de palabras básicas contenidas en las sentencias y establece 5202 y de ellas se coligen, dice, 17214, que en conjunto forman 22416 voces latinas.

La obra consta de 443 pags. precedidas de 11 de preliminares y sin numerar, en donde van las licencias de 1620 y 1623, la dedicatoria y una advertencia «*Ao iuiz deste artificio*». En la pag. 1 está el «*Prologo e Capítulos que abrem porta para todas as linguas ordenados pelo inventor*» (hasta la pg. 21). En la pag. siguiente va una «*Introduçam para as sentenças*» y acaba con unas reglas de ortografía. Hay error de paginación pues se repite dos

veces la pag. 31. Hasta la pag. 34, el texto es bilingüe, portugués en una columna y latín en otra. A partir de aquí, pág. 35, comienza el *Compendium Calepini vel potius Thesauri Linguae Latinae cum interpretatione Lusitanica et Hispanica, omissis vocabulis quae rarius in usum vocantur*. La última frase parece referirse más al español que al portugués, porque advierte en el n.º 50 de la dedicatoria «Ao iuiz deste artificio», que «A interpretação espanhola adjuntei sómente aas palavras que se conteem no contexto das sentenças, no qual forom tambem interpretadas. Assi que torno a dar aos espanhoes a sua Ianua emendada e acrescentada. E com cuidado tirei a muitas palavras a interpretação espanhola, para que se advertisse que nella concordava com a portuguesa».

La regla no puede tomarse muy en serio dado que en muchos casos puede ser alegada, en otros no; pero aun con todo ello «os vocabulos destas linguas assi *dispostos e oppostos* mediante este artificio se fallão de janella a janella, usando da mesma escada dos numeros» y por su concordancia u oposición ofrecen valiosísimo recurso para el estudio de la lengua.

No entendemos por que razón el *Tesoro Lexicográfico*, que suele utilizar los vocabularios o diccionarios latino-españoles no se ha servido del de la *Ianua Linguarum* salmantina de 1611 ni de la versión portuguesa de A. de Roboredo *Porta das Linguas* de 1623, sobre todo si se tiene en cuenta que ambas figuran en la *Biblioteca Histórica de la Filología Castellana*, por el Conde de la Viñaza, en donde se describen en el n.º 126, cols. 524-529. Acaso haya influido en este descuido el hecho de que se incluya entre las *gramáticas* y no entre los *diccionarios*, si bien en este caso las pags. consagradas al diccionario constituyen la casi totalidad del libro.

La segunda obra, la *Prosodia in Vocabularium Trilingue, Latinum, Lusitanicum et Hispanicum* del P. jesuita Bento Pereira, publicada en Evora 1634, tuvo diez ediciones sucesivas «todas gradualmente ampliadas, correctas, alteradas e adicionadas, por modo que não ha duas inteiramente conformes entre si» (Inocêncio Francisco da Silva, *Diccionario Bibliographico Portuguez*). No podemos precisar en que edición deja de ser *trilingue* y pasa a *bilingue*, pero desde luego no es en la 10ª ed. como dice Inocêncio, ya que la 9ª, que es la que manejamos es *bilingue* (1741).

Como en su predecesor A. de Roboredo no siempre se incluye la versión castellana de la palabra latina, pero aun así son abundantísimos los casos en que se cumple lo indicado en la portada. Ello es de gran utilidad para nosotros, y desde luego siempre será interesante llegar a saber por que camino —oral o libresco— entran las versiones castellanas. Como es natural, si es por vía libresca sus precedentes no podrían ser otros que los vocabularios de Alonso de Palencia y de Nebrija. A. de Roboredo no dice nada sobre el particular, pero es de suponer que la base castellana sea la misma de la versión de la *Ianua Linguarum* de 1611, en cambio en B. Pereira se cita por lo menos a Nebrija. Pero con solo estas dos fuentes no explicamos todas las versiones castellanas de ambas obras, sino que hay que admitir una tercera vía que es la del uso diario del momento, bien adquirido por intermediarios, bien por conocimiento directo de la lengua española.

A veces suele ocurrir una cierta preferencia por las voces más cercanas en las dos lenguas, para ahorrar esfuerzos, o por inercia de un posible bilingüismo, en otras se acude a las más dispares para oponer contrastes.

También en este caso se esperaría que la obra fuese utilizada por el *Tesoro Lexicográfico*, puesto que también figuraba en la *Biblioteca* del Conde de la Viñaza (n.º 431) y su título es *Prosodia in Vocabularium Trilingue, Latinum, Lusitanicum et Castellanicum digesta*. Lisboa 1683. Es la sexta ed. y es curiosa la sustitución de *Hispanicum* por *Castellanicum*, por lo menos según la edición que manejamos, que es de Evora 1634, aunque Inocêncio la cita, no sabemos si por error, o porque hubo otras tiradas del mismo impresos y año, como *Prosodia in Vocabularium Trilingue, Latinum, Lusitanum et Castellanicum Digesta*. Quizás porque estaba incluida en el apartado de Ortología, Prosodia y Métrica, no fue examinada detenidamente y no se aprovechó su contenido lexicográfico.

La tercera obra injustamente olvidada es el «*Diccionario Castellano y Portuguez*, para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del Vocabulario Portuguez y Latino, impresso en Lisboa por orden del Rey de Portugal D. Juan V. Precede a dicho diccionario un discurso intitulado *Prosopopeia del Idioma portuguez a su hermana la Lengua Castellana*, y a este discurso sigue una *Tabla de Palabras portuguezas mas remotas del idioma castellano*. Autor el P. D. Raphael Bluteau. Lisboa Occidental 1721».

La portada de la obra es lo suficientemente elocuente para dar cuenta de su contenido. Contiene 189 págs. en folio. Comienza con las *Licenças*, que son de 1716. Sigue la *Propopeia*, con texto a dos columnas desde la pág. 3 a la 15. En esta misma pág. comienza la *Tabla de Palabras portuguezas remotas de la Lengua Castellana, con texto a tres columnas, y acaba en la pág. 24*. En la pág. siguiente comienza, a tres columnas el *Diccionario Castellano y Portuguez*, que llega hasta el final, pág. 189.

La obra se publicó como apéndice incluida en el tomo VIII de su *Vocabulario Portuguez e Latino*. Vemos por Inocêncio, que hubo una nueva edición en Rio de Janeiro 1841 en 8.º gr.

Por estar incluida en el *Vocabulario Portuguez e Latino* pasó desapercibida al público castellano a quien iba destinada, ya que pretendía ser un instrumento para facilitar la consulta de su *Vocabulario Portuguez Latino*. Como este era un diccionario enciclopédico, también lo es el *Diccionario Castellano y Portuguez* y en él se incluyen más o menos castellanizados los nombres geográficos (lugares, ríos, montes, pueblos, etc.) los términos técnicos (anatómicos, médicos, químicos, botánicos, etc.), etc.

Cuando hay identidad entre las dos lenguas, ésta se expresa con un *Id.* y cuando no, se pone el equivalente portugués, aunque difiera ligeramente.

Es curioso que haya escapado a las pesquisas del Conde de la Viñaza, ya que falta en su *Biblioteca Histórica*. Lo mismo hay que decir de la *Prosopopeia del Idioma Portuguez a su hermana la Lengua Castellana*, escrita en castellano y teñida de algunos lusismos; fue olvidada de los coleccionadores de elogios de la lengua castellana y falta en las obras dedicadas a ese tema,

en donde tenía un innegable derecho a ocupar un puesto de honor, dado que difícilmente se podrían encontrar mayores alabanzas a la lengua castellana. Espiguemos algunos pasajes interesantes. Toma la palabra la lengua portuguesa y se dirige a la castellana con estas frases: «Vos, caríssima hermana, enseñasteis a hablar bien a un nuevo mundo. Con vuestra natural suavidad exterminasteis de mucha parte de la América bárbaras gerigonças; acrecentasteis al Reyno temporal de Christo dos Imperios. Para coronar vuestra elegancia, abrieron sus venas montes de oro; alargaron sus corrientes rios de plata; y con vuestros tesoros se enriqueció el Occidente. Yo por no degenerar de mi noble nacimiento, por otros caminos seguí vuestro exemplo. Corrí el mar Atlantico, y otros, que se mostraban innavegables Oceanos; asta las puertas del Oriente, fuy a despertar con christianas alvordas la Aurora; inculqué en la gentilidad inefables verdades; perseguí la idolatría y doctriné parte del universo» (p. 3). En vista de esto prosigue: «Páreceme, querida hermana, que esta tan honrada emulación y semejanza me va haciendo merecedor de vuestra estimación; favor para mi singularissimo, porque desea mi curiosidad *introduzirme en los Reynos de Castilla, no ya con la pretensión de que los castellanos aprendan a hablar portuguez, mas con el intento, que los curiosos de lenguas lo entiendan, para aprovecharse del nuevo Vocabulario Portuguez y Latino, que se está acabando de imprimir* (p. 3). Prosiguen los loores a nuestra lengua que van desde aquel «no fue encarecimiento al dezir que *hablara Dios castellano, si como los hombres hablasse*» (p. 4) hasta «lo que de las dos lenguas, castellana y portugueza se puede dezir sin vanidad es que son lenguas de ángeles» (p. 9) porque ambas han anunciado el evangelio en Africa y América (p. 10). Dice «que a todo el castellano discreto conviene saber portuguez» (p. 4) porque es idioma distinto, porque es fácil de entender y porque le será útil saberlo, pues «hombre de una sola lengua es una bestia» (p. 4) y «uno de los más eficaces atractivos de las voluntades de naciones extrañas, es hablar las lenguas de ellas» (p. 5), y aunque dice «estoy informado y persuadido de la repugnancia de los señores castellanos en aprender lenguas» (p. 6) «tarde les persuadiré que aprendan el portuguez. Pero, ¿qué digo? No se aprende lo que se sabe» (p. 6), porque son dos lenguas casi iguales. En todo Portugal se entiende el castellano, porque: «Todos los dias resuena en los teatros de Lisboa la discreción de sus comedias; en todas las fiestas, que en las iglesias deste reyno se celebran, con sus coplas, villancicos y motetes, se alientan las armonías» y a continuación se pregunta: «¿Qué razón habrá para que mi angélica hermana cierre los oídos a mi locucion? No pretende que violente su natural y se obligue a hablar portuguez, quiero que cuando yo le hablare, ella me entienda» (p. 10). Termina la *Prosopopeia* con un *Methodo Breve y Fácil para entender Castellanos la lengua Portugueza* (pp. 14 y 15).

Aparte el interés en difundir su obra hay que reconocer que Bluteau estaba cargado de razón y lo más que podemos desear es la plena realización de sus anhelos.

Pasando ahora al terreno de la práctica, veamos unos cuantos ejemplos, de los muchos que podríamos extraer, para destacar las aportaciones que a nuestros estudios podrán ofrecer estos diccionarios.

En A. de Roboredo, *Porta das Linguas*, s.v. *absinthium* hallamos la versión «Hisp. *Axenxio*» que contrasta con los *assensios* de Nebrija (sin palatalización de las —SS—) y más aun con los *encensios* de B. Pereira. La diferencia entre los tres autores revela que el principio, no por silenciado, inactivo, de que la copia de los predecesores es la fuente más activa en la creación de un diccionario, aquí no ha funcionado; y las diferencias hemos de achacarlas a variedades reales de pronunciación basadas en la lengua hablada. Por supuesto que *axenxios* es variante conocida y antecedente muy cercano del actual *ajenjo*, pero no puede decirse lo mismo de los *encensios* que a primera vista podría interpretarse como errata, o incluso forma contagiada de variantes portuguesas como *encenço* (cf. J. Corominas, DCELC, s.v. *ajenjo*), pero no es necesario acudir a estas explicaciones. Diremos primeramente que *encensios* es forma metatizada de un anterior *enciensos*, que bajo la grafía seseante *ensensios* está usada por Juan Jarava en su *Historia de las Hierbas y Plantas sacadas de Discórides* (Amberes 1557) y recogida por M. Colmeiro, *Enumeración de las Plantas de la Península Ibérica*, I, p. 208, de donde la toma V. García de Diego para incluirla en su DEEH, n.º 38. D.^a Carolina Michaelis de Vasconcellos, RL, XIII, pp. 302-305, s.v. *enciensio - encienzo*, ha estudiado y demostrado el contagio de los derivados románicos de *absintium* con los de *incensum*, y aduce ejemplos del *Libro de la Caza de las Aves* del Canciller Ayala y repetidas en los castellanismos portugueses de Mestre Giraldo, que encabezan su artículo. Los equivalentes portugueses son «*alosna, assintro*» en Roboredo, «*alosna*» solo en B. Pereira, como ocurría antes en Cardoso y Barbosa (1570 y 1611). El gall. conoció también la forma *alosna* usada aun en el s. XV, bajo la grafía *al(l)losna* en varios pasajes del *Tratado de Albeitería* de Jordano Rufo de Calabria (BCPMO, XII, pp. 15, 16, 95). Hoy el gall. usa *axenxo, asente, asento*, con variantes con —S, en cada una de las soluciones.

El port. conoce una forma sin vocal inicial, interpretada como artículo, y ya advertida en Barbosa. Bajo esta forma la introduce Bluteau en las *Palabras Portuguezas remotas de la Lengua Castellana* y pone: «*Losna. Erva. Encencios, Encensios*», pero en el *Dicc. Castellano Portuguez* sólo introduce *encensios* y le da por equivalente el port. *absynthio*, lo que es elocuente ejemplo del progreso del latinismo puro.

Es también curiosa la versión de *acanthus* en Roboredo, en port. *hervagyante* y en cast. *iervagyante*, frente a la versión de Nebrija, *cardo* o *alcarchofa*, coincidente con la de Cardoso o *alcachofre, erva*, y bastante distinta de la de B. Pereira que es *a erua gigante* y *branca ursina* para cada una de las dos lenguas. En cambio en Bluteau ya está introducido el cultismo «*Acantho. Yerva gigante. Vide Gigante*» y allí «*Giganta, Yerva. Erva gigante*». No puede haber duda sobre la identificación de la *branca ursina* y la *herva gigante* y así lo afirma la versión del *Tratado de Albeitería* gallego, que dice: «*a branqua ursina que chaman gigante*» (ibid. p. 457).

A veces nos puede sorprender la mayor o menor receptividad de un cultismo, por ej. Roboredo vierte *adagium* en port. como *adagio*, proverbio, *rifão*, pero en cast. solo con *refrán, proverbio* como si el latinismo aun no circulase en nuestra lengua. B. Pereira, más conservador, se contenta con

un *proverbio* para el port. y un *refran* para el cast. En Bluteau, *adagio*, ya es común a las dos lenguas.

Un poco de inercia es lo que hace que *adhaec*, por influjo de la versión port. *alem disto*, aparezca en Roboredo un hisp. *allen desto*. En B. Pereira falta la traducción castellana.

Es curiosa la distinta capacidad de la traducción del lat. *aevum* «a idade perpetua, tomase pola que vive hum homem» frente al hisp. «edad, siglo» (Roboredo); en B. Pereira no tiene trad. cast. En cambio *seculum* necesita un circunloquio explicador: «idade de hum homem, tomase por espacio de cem anos, e por muito tempo» (Roboredo) siguiendo lo que ocurre en Cardoso y Barbosa en donde aun no hay entrada romance para *seculo*. Frente a las versiones cast. todas con *siglo*. En una ocasión ya hemos hablado de una variante popular *sego* (*Perfiles Románicos del Léxico Gallego*, Verba V, p. 85-87) que no llegó a cuajar, pero que tiene su paralelo toponímico en el *Seculariu* que terminó en *Sigüeiro*. La desaparición del circunloquio y arraigo de *seculo* está ya en Bluteau que pone: «Siglo. *Seculo*».

La traducción de *allido* en Nebrija «herir una cosa a otra» es en Roboredo «esbarrar, arremessar» para el port. y *acibarrar* para el cast. siguiendo en ello la línea que ofrecen los diccs. de las otras lenguas europeas, como puede verse en el *Tesoro Lexicográfico* s.v., si no ha sido tomado de alguno de ellos. B. Pereira usa un circunloquio para el port. «ferir huma cousa com outra» y no pone traducción en cast. En cambio Bluteau no pone entrada alguna para el cast. *acibarrar*, sin duda porque estaba ya en desuso.

En la versión del helenismo *anachorisis* port. «deserto, solidão» usa Roboredo un hisp. *solitud* (ya en la *Celestina*) en vez del vulgar *soledad*. B. Pereira s.v. *anachoresis* usa el equivalente port. «o ermo» y no da traducción cast. Bluteau no recoge el cast. *solitud* pues ya estaría fuera de uso.

Las versiones del lat. *aquilo*, *onis* y *boreas* «viento del oriente del estío» (Nebrija) contrastan con las del *Vocabulario de Romance en Latin* en donde se usa el vulgarismo «regañon. Viento boreas —ae. Aquilo, —onis» (ya en los *Glosarios Latino-españoles de la Edad Media*, ed. A. Castro, p. 314, s.v. zefirus). Esta última es la usada por Roboredo, s.v. *aquilo* y *boreas* («viento regañon»). B. Pereira, no da traducción cast. para *aquilo* pero para *boreas* escribe: «o vento Boreas, *Regañon*, viento entre norte y solano». Finalmente Bluteau no incluye la palabra e introduce *aquilón* y *boreas* comunes a las dos lenguas.

Si *architectus* se vierte con un circunloquio en Nebrija («el principal edificador») en Roboredo hallamos para el port. «*arquitetto*, mestre de obras ou edificios» (recordemos la versión «o carpinteiro» de Cardoso) y para el cast. «maestro de obras». B. Pereira vierte «o tracista das obras» y omite el equivalente castellano. Parece que el port. se adelanta al cast. en la adopción del cultismo, pero sería arriesgado asegurarlo dado que los diccs. de otras lenguas europeas, por ej., Oudin (1616) ya recogen *architecto*, como puede verse en el *Tesoro Lexicográfico*.

También el aumentativo de *segur*, *segurón*, utilizado en la versión de *ascia* en cast. («acha de hierro, açuela, seguron») que usa Roboredo, y no suele ocurrir en los diccs. españoles, aparece en cambio en los correspondientes de las lenguas europeas.

Blatero, onis (en Nebrija «parlero y hablador») se explica en Roboredo como «charlatan, parlero» poniendo en primer término el italianismo. En cambio en B. Pereira sigue una versión más clásica «parlero, vano». Es decir, en port. aun no es corriente *charlatão*. En Bluteau ya están emparejados: «charlatan. Charlatão».

Un sinónimo un tanto raro usó Roboredo para traducir al lat. *caespito*: «embicar, entrepeçar como em torrões. Hisp. Tropeçar, *cespedar*». Es variante popular del *cespitar* «titubear, vacilar», mencionado por J. Corominas, DCELC, s.v. *césped*. Nada informa B. Pereira, y falta en Bluteau.

Merece destacarse la versión port. de *excipulus*. «a *nalsa* ou covu ou rede com que se tomão peixes». *Nalsa* por *nasa* en cast. se recoge en Zamora (J. Corominas, DCELC, s.v. *nasa*) pero no tenemos datos de el mismo uso en portugués sólo sabemos de *nassa* o *naxa*.

Por Roboredo sabemos que *picapleitos* y *buscapleitos* no son voces raras la primera está en un Vocabulario Castellano del s. XV (cf. RFE, p. 328 n. 4) y aquí la usa en la versión de *rabula* y de *vitoligator*. Es difícil sostener la afirmación de J. Corominas (DCELC, s.v. *picar*) que sea catalanismo del s. XIX. Anda por los diccs. castellanos de las otras lenguas europeas, Oudin, por ejemplo.

Graciosa es una anotación que revela la naturaleza clerical y moralizante del Roboredo lexicógrafo: «*purpurissum, i*. Vermelhão de que usão os pintores; e o rubique de que usão as *doudas* para as queixadas parecerem o que não são». Hay otra parecida en *pigmentum*.

A veces sorprendemos referencias a los estratos sociales o ocupacionales en el uso de las palabras, por ej. s.v. *nimbus* en la traducción portuguesa: «*chuveiro*, chuva com tempestade; entre os rústicos se diz *batega*; entre os marinheiros aguaceiro» y prosigue «Hisp Lluvia con tempestad, *nubada* de lluvia o *refriega*, borrasca».

Sabemos por Cardoso que *villicus* es «o abegão ou quinteyro», pero Roboredo localiza las zonas en donde se usan y así agrega, s.v. *villicus* «*caseiro*, que em Alemtejo dizem *abegão* o em Tralosmontes *quinteiro*».

Las versiones de *hara* coinciden en ofrecer para las dos lenguas una versión *porcilga*, que está documentada en cast. (Alonso de Palencia) pero no en portugués, en donde J. P. Machado, DELP, reconstruye una forma paralela a la castellana.

Merecen atención las versiones de Roboredo para el lat. *iris, idis* o *iris*: «*arco das nuvens*, Hisp. «Arco de las nubes». En port. contrasta con la versión tradicional de «*arco de velha*» usado por Cardoso y B. Pereira y en cast. con las formas *arco celeste* / *del cielo* o *celestial* (cf. J. Corominas, DCELC, s.v. *iris*) al lado del *arco iris*.

Es interesante la traducción de *sentina, ae* «*Perão*, lugar na nao em que se recolhe a agua que nella entra e outras imundicias; tomase polo recolhimento de homens perdidos. Hisp. *Peron* de la nave; tomase por la acogida de los malos». Los diccionarios de *marinharia* portugueses (M. A. Tavares Carbonell, H. Leitão e J. Vicente Lopes y A. Marques Esparteiro) no recogen esta variante de *porão*, desconocida también de A. R. Gonçalves Viana,

Apostilas, II, pp. 290-291, que la considera derivada de *planu* > *prão* > *porão* (por anaptisis). La forma castellana equivalente, de aceptar esta etimología, no se puede explicar más que como un préstamo del portugués.

Basten estos casos, extraídos de nuestras notas, para probar como los diccs. de Roboredo, Pereira y Bluteau, han de ser leídos con cuidado por los españoles, porque en ellos se encuentran valiosas informaciones para la historia de nuestro léxico.

Por nuestra parte podemos decir que desde hace algún tiempo los estamos aprovechando en nuestros trabajos y aun dedicaremos a ellos algunos estudios.

Pero aquí nuestro propósito es fundamentalmente reparar un injusto olvido, pagar una deuda de gratitud que la lengua española tiene con los latinistas portugueses, y contribuir a romper esa fraternal incomunicación que desde siglos nos está envolviendo.